

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código:	4.02.00.4.03.05.07.0	INTERFAZ: GAD. Municipal de Machala, Usuarios internos y externos		Nivel de Instrucción:	Tercer año o sexto semestre aprobado	
Denominación del Puesto:	Técnico(a) de Control Animal Municipal 1				Área de Conocimiento:	Medicina Veterinaria, Ingeniería Agropecuaria, Zootecnia
Nivel:	Profesional					
Unidad Administrativa:	Control Animal Machala SCAN					
Rol:	Ejecución de Procesos de Apoyo					
Grupo Ocupacional:	Servidor(a) Público(a) Municipal 1					
Grado:	7					
Ámbito:	Cantonal					
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA				
Ejecutar actividades de apoyo dirigidas al bienestar animal; así como, ejecutar planes, proyectos y campañas orientadas al respecto y protección de animales de compañía, así como a la salud pública.		Tiempo de Experiencia:	Técnico Superior 2 años, Tecnólogo Superior 1 años o Titulo de Tercer Nivel 9 meses en funcioes afines			
		Especificidad de la experiencia	Medicina Veterinaria, Ingeniería Agropecuaria, Zootecnia			
		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO				
		Temática de la Capacitación				
		Medicina Veterinaria, Ingeniería Agropecuaria, Zootecnia				
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable		
Participa en la elaboración del cronograma sanitario establecido (vacunación y desparasitación), por especie;		Planificación y Gestión	Medio	Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos de complejidad media, estableciendo estrategias de corto y mediano plazo, mecanismos de coordinación y control de la información.		11
Aplica procedimientos de recepción, revisión clínica de animales y preparación del paciente para intervenciones quirúrgicas		Generación de Ideas	Medio	Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos.		14
Prepara el equipo e instrumental previo a cada protocolo anestésico previo a la ejecución de intervenciones quirúrgicas;		Pensamiento Conceptual	Medio	Analiza situaciones presentes utilizando los conocimientos teóricos o adquiridos con la experiencia. Utiliza y adapta los conceptos o principios adquiridos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y otros.		20
Participa en intervenciones quirúrgicas y curaciones en general a las mascotas producto de campañas sanitarias y de rescate;		Pensamiento Analítico	Medio	Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones. Analiza información sencilla.		38

Participa en la ejecución del procedimiento de ingreso de animales en albergues y clínica móvil, revisión clínica de los animales, cuarentena, eutanasias, necropsias y adopción de animales;
Participa en la elaboración y ejecución del plan sanitario de prevención y manejo de enfermedades de ocurrencia en albergues y clínicas móviles y plan de manejo del área de eliminación de desechos comunes y hospitalarios;
Participa en campañas de atención médica veterinaria y asesoría en cuidados generales de animales de compañía;
Apoya en la ejecución de inspecciones para evaluar el estado de salud del animal de compañía, en casos de denuncias de la ciudadanía a fin de recoger evidencias;
Participa en la formulación y ejecución del plan operativo anual, plan anual de inversión, plan de mitigación de riesgos y plan anual de contrataciones del área; a fin de ponerlo a consideración del jefe inmediato para la toma de decisiones; y,
Prepara y presenta informes y estadísticas, periódicos y anuales; y, realiza otras actividades inherentes al cargo y dispuestas por el inmediato superior.

Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, Ley Orgánica de Servicio Público, Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, Código Orgánico Administrativo, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Seguridad Social, Resoluciones Administrativas del IESS, Código de Trabajo, Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Trabajo, Ordenanzas Municipales, Resoluciones Administrativas Municipales, Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, Ley de Gestión ambiental, Codificación y demás normativas vigentes.

Juicio y Toma de Decisiones	Medio	Toma decisiones de complejidad media sobre la base de sus conocimientos, de los productos o servicios de la unidad o proceso organizacional, y de la experiencia previa.	87
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene un actitud abierta para aprender de los demás.	2
Orientación de Servicio	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se anticipa a ellos, aportando soluciones a la medida de sus requerimientos.	5
Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.	8
Flexibilidad	Medio	Modifica su comportamiento para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hacer en función de la situación.	11
Contrucciones de Relaciones	Medio	Construye relaciones, tanto dentro como fuera de la institución que le proveen información. Establece un ambiente cordial con personas desconocidas, desde el primer encuentro.	14